

Un mes..... 2 ptas.
Un año..... 22'50 "

Anuncios, reclamos y comunicados
a precios convencionales.

TELÉFONO NÚM. 55

Redacción y Administración,
Plaza de Eguilaz, 4

Año LIV.

El Guadalete.

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO
(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852)

Jerez de la Frontera: Martes 11 de Agosto de 1908.

Un mes..... 2'50 ptas.
Un año..... 25 "

EXTRANJERO

Un mes..... 4 ptas.
Un año..... 40 "

Anuncios, reclamos y comunicados
a precios convencionales.

Redacción y Administración,
Plaza de Eguilaz, 4

NUM. 16.620

Los tranvías eléctricos EN JEREZ.

Con la llegada a esta ciudad, en el expreso de hoy, del Ingeniero Jefe de la Sociedad Siemens-Schuchert de Berlín, señor Hainemann, cabe afirmar, que entran en período de plena actividad los trabajos para la implantación de los tranvías eléctricos de Jerez.

Viene dicho ingeniero con el fin de adaptar el proyecto y las condiciones de la concesión del Gobierno a la propuesta de suministro de materiales que ha formulado la expresada casa, determinando en definitiva los precios y los medios de llevar a cabo en muy corto plazo la construcción.

Por la importancia que tiene este asunto para nuestra población, hacemos algunas consideraciones relativas al

Porvenir de la empresa

Es un hecho, la experiencia lo pone de manifiesto, que la electricidad aplicada a la tracción de los tranvías ha dado los dos siguientes resultados:

Duplicar y aún quintuplicar en muchos casos y en el transcurso de dos ó tres años, en las grandes capitales el movimiento de viajeros respecto del que existía con la tracción de sangre.

Hacer factible y económicamente ventajoso, en pequeñas poblaciones, el negocio de tranvías que con tracción de sangre habría sido ruinoso.

Explicase este doble resultado considerando que con la tracción eléctrica se ha conseguido al mismo tiempo favorecer los intereses de las Empresas y del público creando además en éste el estímulo de la necesidad ó conveniencia de viajar en tranvía.

Por lo que respecta a las Empresas, la tracción eléctrica ha aminorado de modo considerable los gastos de explotación: el fluido eléctrico es en todos los casos mucho más barato que la tracción de sangre. La mayor velocidad de los vehículos y la mayor amplitud de éstos ha permitido a las Empresas hacer más frecuentes las salidas de coches sin necesidad de aumentar el material móvil.

Por lo que atañe al público, éste al encontrar amplios y cómodos carruajes, espléndidamente alumbrados, caminando a mayor velocidad que a la que estaba acostumbrado con los tranvías de mulas y sin oír las interjecciones y palabras soeces de los mayores; disminuyendo notablemente las esperas por haberse aumentado el servicio en casi todos los casos, ha acogido la transformación é implantación del tranvía eléctrico con verdadero entusiasmo, utilizándolo no tan sólo para satisfacer la conveniencia de trasladarse cómodamente de un punto a otro, sino también como recreo y distracción.

Pocas transformaciones de tanta importancia, como la de la tracción de los tranvías, habrán tenido lugar ni con mayores beneficios para público y Empresas ni con menores perjuicios para un tercero, pues hasta el personal obrero ha resultado favorecido; el de conductores y cobradores sigue igual; el de vigilancia de los medios de producción de fuerza motriz ha aumentado notablemente. Tan sólo los criadores de ganado mular podrían sufrir perjuicio y no debe ser así porque el precio de las mulas no ha disminuido. Así se explica que todas las Empresas de Tranvías se hayan apresurado a transformar la tracción, que importantes Sociedades extranjeras hayan acaparado muchos de estos negocios aun pagando importantes sobrepagos en los valores capitales; que en un cortísimo espacio de tiempo se hayan establecido nuevas Compañías con extensas redes en las poblaciones importantes y que para otras de menor vecindario en las que los tranvías con tracción animal ha-

brian resultado empresas ruinosas, se hayan obtenido concesiones y construido extensas líneas.

Refiriéndonos tan sólo a España, a no ser, por la tracción eléctrica, ni Madrid ni Barcelona podrían sostener las dos grandes Compañías de tranvías que en cada una de dichas capitales se han establecido. En la primera, una poderosa Sociedad belga adquiere a precios elevados todas las concesiones; transforma por completo y material; aumenta considerablemente las líneas; ofrece al público viajes más frecuentes y vehículos más cómodos y consigue dar impulso a la recaudación. Al poco tiempo, una empresa alemana tiende los rieles de un nuevo tranvía por las calles de la Corte, establece tantas ó más líneas que la antigua Compañía, no obstante considerar la mayor parte del vecindario que el negocio era en extremo ruinoso, pone en circulación los coches llamados «cangrejos» y desde el primer momento logra ver cumplidas colmadamente sus esperanzas. Ambas Compañías, merced a la tracción eléctrica realizan un buen negocio. En Barcelona ha ocurrido lo mismo.

En Sevilla y en Zaragoza las Compañías de tranvías con tracción animal liquidaban con pérdida, hasta el extremo de que en la segunda de dichas capitales los ingresos no cubrían siquiera el importe de la contribución. En esta situación adquieren las concesiones otras nuevas empresas con el propósito de cambiar el material fijo y móvil para la transformación de fuerza, como así lo hicieron y hoy en Sevilla y en Zaragoza los tranvías eléctricos son negocios prósperos.

Seguramente a no ser por las ventajas que proporciona la tracción eléctrica jamás se habrían establecido líneas de tranvías en Coruña, en Gijón, en Linares, en Granada, en Cádiz, en Murcia ni en otras muchas poblaciones que tienen menos vecindario.

Cádiz, sin ir más lejos, nos da un ejemplo digno de imitación. Cuántas veces al hablar del negocio de los tranvías de Jerez, hemos oído a persona experta en asuntos industriales, la opinión de que debía esperarse el establecimiento de la línea de San Fernando a Cádiz, porque a los pocos meses seguramente podríamos adquirir para las líneas de aquí, a bajo precio y como material de desecho, todo el que en aquella se emplease, exponiendo al efecto razones al parecer muy atinadas. Hoy ya, cabe afirmar que el consejo no estuvo acertado en sus juicios, toda vez que lejos de malvender el material se pone doble vía por exigirlo así el gran movimiento de viajeros, se aumenta el material móvil, se contrata fuerza electromotriz con una fábrica de alumbrado de Cádiz, se amplía la Central que al efecto se construyó en San Fernando y se estudian y empiezan a construir nuevas líneas, iniciándose en este caso como en todos, que barriadas antes pobres y deshabitadas se enriquecen y pueblan por acudir a las mismas la actividad industrial; que los propietarios de terrenos logran el aumento de valor de los solares y que se crean al mismo tiempo que la riqueza que representa la empresa de transportes otras muchas que sin ella ni siquiera habrían podido concebirse.

Zaragoza es una población cuyo casco de ciudad quizás no sea mayor que el de Jerez a pesar de tener mucho más vecindario. Allí hay establecidas seis ó siete líneas de tranvías en las que hemos observado que el movimiento de viajeros es relativamente pequeño. Sin embargo, las líneas están muy bien servidas y aunque los coches vayan casi siempre con tres ó cuatro viajeros, el servicio es de gran frecuencia y con vehículos amplios.

Estudiando el negocio, hemos comprobado que su prosperidad la motivan las líneas que conducen al exterior, sobre todo la del Torrero, paseo a orillas del Canal. En dicha línea y en días festivos y de buen tiempo el público llena los carruajes y este es el principal ingreso de la red, aparte

del que proporciona el transporte de remolacha, de carbón y de cajas de azúcar.

En Granada, la red de tranvías, construida y explotada por los mismos capitales que la de Zaragoza, realiza un negocio parecido, y en Cádiz la línea de mayor provecho es la que conduce al barrio de San José.

Dedúcese del estudio de las citadas redes y del de otras muchas que las Empresas de tranvías eléctricos realizan el principal negocio no por el movimiento diario y normal de población, sino por el que tiene lugar principalmente en los días festivos para ir al paseo y al campo.

Expuestos estos antecedentes—que si no fuese por el temor de cansar al lector, ampliaríamos a otros muchos casos análogos—se pregunta: ¿qué duda ni qué temor puede existir para que en Jerez el establecimiento de tranvías eléctricos no resulte tan buen negocio como en Zaragoza, en Granada, en Cádiz y en otras muchas poblaciones?

Podrá tener Jerez menos vecindario que dichas ciudades, pero también es cierto que se proyecta menor número de coches y red más limitada. Si en Zaragoza circulan 50 coches motores y en Cádiz 30, en Jerez sólo se presupone la adquisición de 10, sirviendo dos de ellos de reserva, y sin embargo, la frecuencia del servicio será tanto ó más que en aquellas capitales, y si en Zaragoza, en Granada, y en Cádiz, el capital de instalación ha sido de 3 ó 5 millones de pesetas, en Jerez sólo se presupone de 500.000.

Las distancias a recorrer en Jerez son seguramente mayores que en los perímetros de Zaragoza, Granada y Cádiz, existiendo aquí la circunstancia favorable de que el movimiento desde el centro de la ciudad a la periferia es más intenso porque en el contorno están situadas las bodegas é industrias diversas a las que han de acudir sus propietarios, empleados, viajantes, corredores, visitantes y obreros.

Si la principal circunstancia que requieren las empresas de tranvías para el éxito del negocio es la existencia de clase proletaria, seguramente no hay ciudad más favorable para obtenerlo que Jerez, porque Jerez es la que en proporción a su total vecindario tiene más clase obrera.

Si adición existe en los vecindarios de Zaragoza y de Granada a los paseos por las afueras y por el campo en los días festivos, seguramente ninguna igualará a Jerez en dicha adición, máxime cuando aquí por sí el campo no ofrece las bellezas y encantos que tanto alaban los extraños, existen paseos tales como el Parque de la Feria, el de Tempul, el del Retiro y el del Balneario de San Telmo, que difícilmente reunirán dichas poblaciones ni que requieran además en tal alto grado la existencia de líneas de tranvías para transportarse a los mismos, toda vez que están distantes del centro de la ciudad.

Si en Zaragoza la línea del Torrero y en Cádiz la de la Puerta de Tierra y San José constituyen la base del éxito del negocio tranviario, ¿por qué aquí en Jerez no han de constituirlo las líneas al Parque-Feria a los jardines del depósito de Tempul y a la Alcañal y balneario de San Telmo?

Aparte del negocio en los días de feria, de San Antón, de jura de banderas, y de otras muchas solemnidades y fiestas que podrían celebrarse en el Parque y que seguramente tendrían allí lugar con la concurrencia de inmenso público en cuanto se instalase un sistema fácil, cómodo y económico de transporte ¿es posible dudar que en las calurosas noches del verano y en las buenas mañanas de primavera y en las tardes de sol del otoño y del invierno no acudirían al Parque González Hontoria miles de personas, si en dicho amenísimo se les ofrecía además del medio conveniente de transportarse, algunas distracciones que satisficieran los gustos de las distintas clases sociales?

Existe la base para atraer al públi-

co al Parque Feria. Sólo falta instalar el medio de transporte conveniente. Con las casetas de los casinos y de algunos particulares, contratando una banda militar de música para que diese conciertos en determinados días como hacen los Ayuntamientos en todas las capitales; instalando espectáculos y recreos tales como cinematógrafo, salón de patinar, tiro al blanco etc. y dando facilidades a los industriales para que estableciesen restaurantes, tiendas de refrescos y cafés, cabe asegurar que ninguna población de España tendría paseo mejor ni más animado y entonces la empresa del tranvía lograría merecida recompensa por haber contribuido en gran parte a tan notable éxito; éxito que por lo que respecta a la clase obrera, al sacarla del infecto y nauseabundo tabanco habría de considerarse desde dos puntos de vista: el higiénico y el moral.

Con la instalación de tranvías al Parque de Tempul y al Retiro, que tan adecuados son para recreo de los niños y para paseo de las familias que visiten luto, por no existir en ellos para los primeros el peligro de la circulación de carruajes y por estar para las segundas exentos de bullicio y algazara, es de suponer fundadamente que tales paseos se vieran concurridos, pues desaparecería la causa que hoy existe para que el público tenga casi olvidados aquellos amenos parques.

El establecimiento de una tarifa económica, cinco céntimos por ejemplo cada trayecto, para los operarios de las bodegas, de las diferentes industrias y gremios, tarifa que habría de regir en las horas de entrar y salir en las bodegas y talleres, motivaría un gran contingente de viajeros al tranvía, al mismo tiempo que la posibilidad de que la clase obrera escogiese viviendas higiénicas y baratas, aunque estuviesen retiradas del lugar en que trabaja.

Análoga tarifa y análogo resultado podría conseguirse para la multitud de personas que desde los puntos extremos de la ciudad, acuden al Mercado para proveerse de subsistencias. El transporte de mercancías desde la estación a las bodegas, talleres y almacenes, y desde estos establecimientos entre sí y a la estación, puede ser base de un importante ingreso para el tranvía.

Calculamos en más de 300.000 pesetas anuales la cantidad que Jerez gasta en dichos transportes. Con las líneas antes mencionadas puede hacerse el servicio a las principales bodegas por un valor que suponemos sean sólo la tercera parte de la cifra citada. Estableciendo la Empresa una reducción del 20 por 100 en los precios de transporte el ingreso total por este concepto sería de 80.000 pesetas.

Son tantas y tantas las combinaciones de transporte tranviario que pueden hacerse en una población como Jerez, que reúne más de 64.000 almas, y tan múltiples las ventajas que ha de reportar el establecimiento de las líneas del tranvía eléctrico, que renunciamos a exponer unas y otras detalladamente ante el temor de ocasionar cansancio al lector, limitándonos por este motivo a consignar nuestra firme creencia de que el tranvía eléctrico ha de ser causa en Jerez, como lo ha sido en todas cuantas partes se ha instalado, de que prosperen los intereses materiales facilitando las comunicaciones, ahorrando tiempo en las negociaciones, aumentando el valor de los terrenos, estimulando la ejecución de nuevas construcciones y la implantación de industrias, avivando, en una palabra, la circulación y el desarrollo de riqueza.

Con el tranvía eléctrico, las poblaciones, aún las más abatidas parecen revivir, resurgir, animarse, tomar alientos para empezar una nueva vida de trabajo y de esperanza.

Jerez merece, por su población, por su industria, por su riqueza, por su extensión superficial que ocupa la ciudad y por la belleza, caseríos y número de habitantes de sus alrededores, tener tranvía eléctrico.

ALBANIA Y LA JOVEN TURQUÍA

Hace ya varios años que Albania venía agitando bajo un pensamiento nobilísimo. La reconstitución de su nacionalidad. La justicia de esta causa borró las diferencias de opinión, y unió todos los albaneses en una aspiración común. Con la unión se creó la fuerza y el impulso del corazón respondieron los brazos. En cuanto sonaron las palabras *Patria y Libertad*, cinco mil albaneses marcharon contra Uskub, capital de la Alta Albania, dominada por Kerid Paohá, en representación del gobierno tiránico del Sultán, que destituyó a Kerid.

Por otra parte, el espíritu liberal había ganado el ánimo de la oficialidad turca, que se había hastiado de constituir un ejército al servicio de la libertad y la tiranía. Los voluntarios albaneses, representando el elemento popular, apoyaban a los oficiales de la Joven Turquía. (Situación semejante pudiéramos hallar en la historia de España.) Además los albaneses de Ochrido, de Stronga y de Staravo, se unieron a los oficiales sublevados de la Joven Turquía y contribuyeron poderosamente al movimiento político general. En Ochrido y en Stronga se proclamó un gobierno provisional que dió forma a esta sublevación y constituyó la Albania en el baluarte de la revolución. Forman ágora pudiéramos encontrar también en nuestra historia.

Este origen albanés del movimiento y la parte que en él representa la anterior labor de propaganda, ha quedado un poco en la sombra, por la gran rapidez con que se han desarrollado los sucesos en el imperio turco. Pero va a tomar de nuevo gran interés cuando se verifiquen las próximas elecciones, en razón a las ideas clara y decididamente autonomistas que dominan en la población albanesa.

¿Qué es lo que quieren los albaneses? Ya lo han manifestado, unidos todos católicos, musulmanes y ortodoxos, en un pensamiento de unión nacional.

Quieren la reconstitución del reino de Albania; de aquel reino defendido en otra época con tanto heroísmo por su gran jefe nacional Juan Kastrioti Escandenberg que protegió la Europa contra la invasión de las hordas turcas durante cuarenta años, antes que Polonia aceptase este glorioso cargo.

Albania quiere su autonomía, con administración propia bajo una suzeranía nominal turca.

Para llegar a esta solución, los albaneses piden:

- 1.º El reconocimiento por el gobierno turco del idioma y de la nacionalidad albanesa.
- 2.º Derechos iguales para los albaneses de las tres religiones.
- 3.º Organización interior de la Albania sobre la base de un sistema descentralizado.
- 4.º Autonomía de la Iglesia ortodoxa albanesa para sustraerla a la influencia del patriarcado Griego.
- 5.º Sustraer las costas adriáticas a la influencia creciente de Italia.

Este es, pues, el programa y plan de gobierno de los patriotas albaneses.

Si la Turquía entra resultantemente en la vía constitucional y parlamentaria, los albaneses defenderán su causa en el parlamento de Constantinopla. Si la perfidia falseara en Turquía, el sistema constitucional de los albaneses no tienen otra cosa que hacer que constituir como ahora están, es decir, el arma al brazo.

Los albaneses no forman bandas ó partidos. La población en masa está unida bajo un pensamiento único, y riéndose por un consejo general, mejor dicho nacional, llamado *plagan*.

El pacto convenido entre los albaneses y los Jóvenes Turcos es el siguiente: Los Jóvenes Turcos han prometido

á los albaneses la integridad de su territorio, actualmente enclavado en parte en el de Macedonia. Han ofrecido rechazar el proyecto anglo-ruso, que dando la autonomía á la Macedonia, hubiera perjudicado al territorio albanés. Los albaneses en cambio, se han decidido por la Constitución, á pesar del gran número de los suyos que ocupan los primeros puestos del imperio ó que guardan al Pachiha.

Por lo tanto, el gobierno turco se encuentra frente á frente de tres problemas: el problema constitucional, el problema albanés y el problema macedonio mismo, que no tiene solución posible mientras que un régimen liberal estable y permanente no impere en Turquía.

¿Qué papel ha desempeñado el ilustre jerezano Aladro Kastrioti? El de la nobilísima iniciativa, que logrando acallar las rivalidades en los pechos albaneses hizo nacer en ellos el más noble y firme patriotismo. El de haber dado un plan de acción de eficaces resultados. El de haber antepuesto los intereses de la patria á los suyos personales, quedando en una actitud expectante parecida á la de D. Carlos en España; con más la ventaja de que siendo para los albaneses el candidato legitimista, es para los Jóvenes Turcos el obligado candidato constitucional, con la sola diferencia de que no tiene ningún rival enfrente.

TELEFO-ENEMAS

(DE MI SERVICIO PARTICULAR.)
Madrid 9, 12^h 40 tarde.
"El Zar de Rusia ha prohibido á las señoritas el asistir á las clases universitarias. ¡Oh, cómo se preocupan estos Monarcas del progreso!
Funda tal determinación en la rápida propaganda que de las ideas revolucionarias en estos últimos años se nota."
Lo que no dice el despacho, es que S. M. I. tiene un *canguis*, que cada sí que se acentúa más.

El Sr. Sánchez Bustillo ha tenido envidia de la *Joven* Turquía, sintiéndose, aunque parezca mentira, tierno infante y se pasa los días al cuidado de una "nurse", de esas que importan ahora de *Inglaterra* (como dice mi cocinera) jugando al divertido y variado entretenimiento de canjear el buen humor de los españoles, por otro de perros.

"Sr. Canta-Claro: Concedor del laberintico R. D. sobre el cambio de los duros sevillanos, se me ocurre hacerle una pregunta. ¿Pero es que había duros en España?—Paco el Templo."
"Sr. Paco el Templo. Por temor á que se destemple contesto inmediatamente á su pregunta, diciéndole que á mí, como á la mayoría de los que tenemos la desgracia de habitar esta Insular, nada *barataria*, me ha cogido la orden de Matusalén, ó sea Sánchez Bustillo, en idéntica *inopia* que la que usted manifiesta en su telefo-enema."

BOLSA DE MADRID.

Hemos llegado al período álgido del calor, y con él á la época de mayor marasmo en la Bolsa. La liquidación pasada de fin de mes, se ha efectuado con bastante desahogo y sin perturbación alguna, gracias á que esta plaza se la aligeró de algún papel que sobraba, y que no se dobló al próximo, por razones que expresamos en nuestra última crónica, y se entregó dicho papel en el mercado de Barcelona. Esto pudo facilitar la liquidación en nuestro mercado sin experimentar gran baja, que es lo que se temía.

Así pudo concretarse el report de 32 á 25 céntimos, término medio 27, para las pocas posiciones que se transportaron á este mes.
Consecuencia de esto quedó el mercado, y sigue, en una paralización absoluta, cosa natural, porque en todos los veranos se registra igual falta de negocio, máxime en este; nuestro mercado, está falto de iniciativas de mucho tiempo á esta parte, pues carece de elementos importantes para determinar tendencias y movimientos de ninguna especie. Esto explica, por desgracia, que en la mayor parte del tiempo tengamos que estar á merced, y así como bajo la tutela de los demás mercados.

No hablamos de esta época y de estas circunstancias, porque en la actualidad se observa la misma falta de negocio en todas partes, y por tanto, la misma falta de orientación.

Tan escaso es el volumen de operaciones, que hasta nótese perfectamente la poca relación de operaciones con la plaza de Barcelona, y el arbitraje casi nulo que se hace. También contribuye en gran manera á esta paralización, el estado de la política interior, y el haber quedado todos sus principales problemas aplazados hasta Octubre.

Sólo la última Real orden del Ministro de Hacienda, y las disposiciones y reglas publicadas para el conocimiento y desconocimiento de los discos legales ó ilegales, es lo que da algún entretenimiento en Bolsa estos días, y sirve de solaz á los pocos que han quedado como en familia, los cuales se echan á discurrir de qué aparatos de óptica y geométricos se habrán de proveer para mejor estudiar el modo y manera de poder distinguir lo bueno de lo malo dudoso. Esta cuestión sigue preocupando handame, te, y hoy por hoy, y juntamente con el alza de francos á que esto puede dar lugar, pu- de determinar en Bolsa algún movimiento en sentido de baja, que sacuda la nostalgia que tenemos, y hasta que acelere la vuelta de algunos que hayan podido marcharse con alguna posición al alza.

El contado 4 por 100 interior lo dejamos á 83'35, subió el día 3 á 83'40, para descender el 4 á 83'30, y el día 5 á 83'25; los títulos pequeños que se mantienen con sobrecambio de 1'50 y 1'75 por 100, son objeto de alguna demanda. El fin de mes 4 por 100 que se cotizó el día 1.º de mes á 83'50 y 83'57, baja el 4 á 83'52, y el 5 á 83'45; á este cambio queda dinero. El amortizable 5 por 100 sigue encalmado y ofrecido, no teniendo más sobrecambio con los pequeños que de cinco á 10 céntimos; sosteniéndose por la proximidad del cupón. El nuevo 4 por 100 amortizable oscilan, los pequeños, de 83'15 á 83'25, pero en partida ó títulos grandes á 83'05 sin movimiento. Banco de España, tan escaso es su negocio que algunos días no se cotiza, pero sigue á 450; igual sucede á las acciones de Tabacos; mantienen su precio de 400 por 100.

Los demás valores bancarios mantienen su firmeza. Hipotecario, de 221 á 220'50; Castilla, de 100'50 sube á 102'50, quedando á 102; Español de Crédito á 115'50 sostenido; Hispano Americano, de 145 sube á 148, cédulas hipotecarias al 4 por 100 bastante movidas, de 101'25 á 101'60. Valores ferroviarios: los Nortes de España á 96'25, y las Arizas á 107 por 100. Explosivos siguen firmes á 380 por 100. Los valores de la Azucarera siguen regularmente animados y son los que dan algún juego en el mercado, pero obsérvase que muchos días no hay pedido de estos valores al contado, y en cambio operase bastante á plazo y en prima sobre ellos; mantienen sus cursos las preferentes de 102 á 103, y ayer hasta 103'25 para el contado, quedando á 103 papel, y de 102'75 á 103'50 á plazo fin de mes; las ordinarias giran entre 38'50 y 39 por 100.

Cambio internacional: Como indicábamos en nuestra crónica anterior, los francos siguen con tendencia sostenida, á pesar de que algún día, como ayer, la intervención del Tesoro tiende á parar la marcha un tanto precipitada con que suele iniciarse su contratación; así vemos, por ejemplo, que de 12'60 á que se cotizaron ayer, subieron á 12'70, para cerrar á las tres y media, merced á esa intervención, á 12'45; esto sólo se consigue de momento, pero después vuelven las aguas por donde solían ir. De todas suertes, parecen amenazar con una alza sensible.

La recogida de los duros
El día de ayer era el señalado por la disposición del Sr. Sánchez Bustillo para que la Sucursal del establecimiento bancario español en esta ciudad, procediera á cangear los duros que se le presentaran ilegítimos, por moneda legal. La Plaza de Eguílaz se encontraba desde muy temprano invadida por numeroso público, que acudió á verificar el canje, el que supuso un repartimiento muy buen acuerdo, dispuso ser repartido.

ran entre el público papeletas numeradas con objeto de que los empleados estacionados en la puerta del establecimiento fueran permitiendo la entrada á él por riguroso orden correlativo.

A las once de la mañana, hora designada, dióse principio al cambio de la moneda, que duró hasta las cuatro de la tarde. Este se verificó con el mayor orden.

El número de personas que acudió á cangear los duros ilegítimos, asciende á seiscientos.

En los cambios llevados á cabo se distribuyó la moneda fraccionaria, á razón de diez pesetas por individuo.

A los centros oficiales se les facilitó mayor número de monedas de las últimamente citadas, para que puedan hacer con facilidad sus operaciones.

La suma de moneda fraccionaria distribuida ayer en la Sucursal del Banco en esta ciudad, se eleva á una buena cantidad, pero creemos que debería aumentarse.

Los duros dudosos cangeados por legales, ascienden á dos mil.

La cantidad total de plata admitida alcanza á setenta y cinco mil pesetas.

Curiosidad.
El público en general se queja de la falta de dinero.

Pues bien, para demostrar lo contrario, bastará citar el detalle curioso de que en todos estos días que se viene hablando de la recogida de los duros sevillanos, infinidad de individuos de esta ciudad, han ingresado en la Caja de Ahorros, cantidades cuya cifra total se eleva á cincuenta y cuatro mil duros.

Seguramente estos depósitos hechos, habrán obedecido á la idea de hacer con la mayor comodidad las operaciones del canje.

Una orden del Ministro de la Gobernación.

El Sr. Gobernador civil de esta provincia, ha dirigido una comunicación al Sr. Alcalde de esta ciudad, participando que el Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación ha ordenado á todos los representantes de la Tabacalera, que sus subalternos admitan los duros sevillanos, y á los Delegados de Hacienda en igual sentido para que sean admitidos también por los recaudadores de contribuciones, esperando fundamentalmente que el comercio todo dará iguales facilidades para que el servicio ordenado se practique con regularidad.

Moneda fraccionaria.

Ayer recibieron en la Sucursal del Banco de España moneda fraccionaria, y se aguarda otra remesa, con la que se podrá atender con facilidad á las operaciones de cambio.

Caretillas.

Muebles de lujo
Ya no hay que recurrir á Cádiz ni Sevilla para comprarlos. Esta casa es la que los vende más baratos.

FRANCISCO CASTELLS

MISERICORDIA, N.º 3

Granja Experimental de Jerez.
Observaciones meteorológicas del día 10 hasta las tres de la tarde.

Temperatura máxima	40'50
Idem mínima	21'50
Idem media	31'00
Máxima al sol	43'50
Radiación solar	4'50
Radiación terrestre	0'00
Tensión del vapor de agua	13'65
Estado higrométrico del aire	28'00
Presión barométrica media á cero grados	753'95
Evaporación en milímetros	14'20
Lluvia en idem	0'00
Viento reinante.— Dirección.	S.
Velocidad kms.	163

Ayer estuvo reunida la comisión de avajío en la oficina de amillaramiento.

Se tomaron entre otros varios acuerdos, para defenderse de las nuevas contribuciones, que según parece se quiere imponer sobre la propiedad rústica, para compensar al Estado de la baja en las contribuciones de las viñas floxeradas.

La Sociedad de Tiro de Pichón de Sanlúcar de Barrameda, ha invitado á esta Real Sociedad de Jerez, á tomar parte en las tiradas extraordinarias que han de celebrarse en aquella ciudad los días 13 y 14 del corriente.

Título.—Ayer se recibió en el Instituto general y técnico de esta ciudad y fué entregado al interesado, el título de maestro elemental expedido á favor de don Rafael Navarro y Fernández, por haber terminado con aprovechamiento los estudios de la citada carrera.

Nuestra enhorabuena.

Decomiso.—El Sr. Concejal Regidor del Mercado Central de Abastos, decomisó ayer la cantidad de 10 kilogramos de pan que halló faltos de peso, destinándolos á la Asociación Jerezana de la Caridad.

Accidentes del trabajo.—En un taller de cerrajería de la calle Evora, trabajando ayer Manuel Camacho Peña, se produjo una herida por desgarramiento en la pierna izquierda, calificada de menos grave.

Hallándose ayer descargando un vagón de sacos de cal hidráulica en la estación de Pequeña Velocidad, Miguel Granada Alvarez, por efecto del sudor produjose varias quemaduras en distintas partes del cuerpo, con el polvo que despedían los citados sacos.

En la Casa de Socorro calificaron de menos grave su estado.

Ratero.—Por robar una sandía de un puesto establecido en la calle Juana de Dios Lacoste, fué ayer detenido é ingresado en el arresto, un individuo llamado Juan Ríos Flores (a) *Chinito*.

De toros.—Varios aficionados al arte de Cúchares, nos ruegan hagamos presente á la empresa del circo taurino de esta ciudad, que verían con singular agrado se confirmaran los rumores circulados según los cuales, en la próxima feria de Septiembre torrearán alternando el *Mogino chico* y el valiente novillero *Punteret*.

A Málaga.—Con motivo de las fiestas del 15 al 23 de Agosto, entre otras toros lidiados por *Bombita* y *Machaquito*, habrá un servicio especial de viajeros por trenes ordinarios con billetes de ida y vuelta á precios reducidos.

Desde Jerez, Puerto, Puerto Real, San Fernando, Cádiz y Sanlúcar, su precio es pesetas 42 en 1.º, 32 en 2.º y 22 en 3.º El regreso es desde el 16 al 24.

La estricnina.—Por el procedi- miento de la estricnina dieron muerte los serenos en la noche y madrugada de anteayer, á seis perros vagabundos.

Teatro Eslava.—A segunda ho- ra pisos anoche en escena la zarzuela *El barber de Sevilla*, siendo aplaudidísima la tiple Ana Lopetegui al terminar de cantar la preciosa *Polonesa*; la linda artista cantó á continuación las *Variaciones de Proch*, delicado número musical, lleno de filigranas, que sus facultades hermosas vencen con facilidad, encantando al público los prodigios de ejecución que ejecuta. Al terminar, una calurosa y general ovación premió la exquisita labor de la artista.

La tiple Teresa Lacarra, cantó el aria del segundo cuadro con sumo gusto, y fué también justamente aplaudida.

En los demás artistas hubo de todo, predominando los que exageraron y payasearon sus papeles.

Esta noche, á tercera hora, se pondrá en escena la preciosa zarzuela *María Luisa*, obra que según nuestras noticias, ha de ser un éxito; en ella toma parte principal la señorita Lopetegui, y sabido es que esta artista se luce en cuantos papeles se la encomiendan que tengan motivo para ello.

Dinero á Melilla.—Anteayer por la mañana llegó á Málaga el vapor *Mahón* y volvió á salir por la noche para Melilla, á virtud de órdenes superiores, llevando á bordo 500.000 pesetas en plata, destinadas al canje de la moneda sevillana que circula en aquel territorio.

También embarcaron dos funcionarios técnicos y uno de los jefes del ramo.

Accidente.—Una pareja de la guardia rural halló ayer en el camino de Espera á un individuo llamado Rogelio Rodríguez Vega, que yacía tendido en el suelo á consecuencia de un síncope que sufrió.

En un carruaje lo trasladaron á la Casa de Socorro, donde fué curado por el médico de servicio, pasando después á su domicilio.

VICHY SAINT-LOUIS

No tiene rival para curar las enfermedades del Estómago, Hígado, Intestinos, etc.

Militar.—Con objeto de reponer su salud algo quebrantada, ha marchado á Sanlúcar de temporada, el bizarro jefe del batallón Cazadores de Cataluña, de guarnición en esta ciudad, D. José Taviel de Andrade.

La despedida del torero Anto- nio Fuentes ha despertado gran entusiasmo en toda la región taurina.

Debe, pues, calificarse de acontecimiento taurino, la corrida que habrá de verificarse en el hermoso circo del Puerto de Santa María, y á la que se proponen asistir muchos aficionados de esta ciudad.

Apaleado.—Miguel Díaz Salas, fué ayer apaleado por un individuo del res-

guardo de consumos, á quien no quiso permitir que reconociera un saco de que era portador.

En la Casa de Socorro donde fué asistido, le apreciaron una herida contusa en la región superciliar derecha y erosiones en la cara, de pronóstico leve.

Del hecho se dió cuenta al Juzgado de Santiago.

Hace dos días que la Asocia- ción Jerezana de la Caridad, no puede socorrer en metálico á sus pobres por la falta de calderilla.

Sería de desear que los poseedores de esta clase de moneda, en vez de retenerla en su poder, la pusiera en circulación para evitar inconvenientes como el que dejamos expuesto.

Denuncias.—Por la guardia rural fueron ayer denunciadas 18 reses de ganado vacuno de la pertenencia de María de la Paz García, por haberlas encontrado pastando y causando daño en el rastrojo situado en el pago de "Colores", de la pertenencia de Pedro Pérez Villatoro.

También lo fué un rebano de ganado lanar de la pertenencia de D. Manuel Santiago, vecino de Sanlúcar, por encontrarlo pastando en terrenos rastrojos de habas y haces de trigo, del pago de "Burrjuna", que abra D. Juan José Anillo, que reside en la finca de la "Constancia", enclavada en el indicado pago.

D. E. P.—Anoche falleció nuestro apreciable convecino el Sr. D. Juan Aparicio Peraita, del comercio de esta plaza. A su hermano D. Miguel y demás familia del finado, damos nuestro más sentido pésame.

Teatro incendiado.—En Centa- y anteayer de madrugada se inició un incendio en el Teatro de dicha población. Se ha quemado, quedando destruido por completo, la parte del vestuario para los artistas.

Actuaba la compañía de zarzuela de Guillot y Martín, en la que figuran como títeres Peligros Pujol y Marina Gurina.

No ocurrieron desgracias.
La barra de Sanlúcar.—En el vapor *Fodas*, ha llegado á Bonanza el ingeniero Sr. Molini, con objeto de comenzar y dirigir los trabajos de la barra de Sanlúcar, con el nuevo tren de dragado.

A la Cárcel.—Ayer ingresó en la Cárcel para extinguir la condena que le ha impuesto la autoridad judicial, una individuo llamada Cecepción Gómez Medina (a) *Sara*.

El Agua preparada con las "Sa- les del Pila", purifica la sangre y corrige trastornos del Estómago.—Véase anuncio 3.º plana.

Con motivo de la segunda tem- porada en Alhama de Granada, 20 de Agosto á 31 de Octubre, habrá un servicio especial por trenes ordinarios con billetes de ida y vuelta y gran rebaja de precios.

Desde Cádiz, pesetas 56'55 en 1.º, 42'40 en 2.º y 28'25 en 3.º; San Fernando, 53'95, 40'50 y 27; Puerto Real, 58'20, 39'60 y 25'80; Puerto de Santa María, 50'65, 38'05 y 25'40; Jerez, 48'10, 36'10; y 24'10; Sanlúcar, 52'60, 39'50 y 26'30.

La hija de Fallières.—El presi- dente de la República, Mr. Fallières, asistirá á las ceremonias religiosas y civil del matrimonio de su hija.

A causa del reciente luto del novio, monsieur Jean Lannes, la boda se efectuará con modestia.

Después de la ceremonia se celebrará un almuerzo íntimo en el Eliseo.

Los periodistas y los parlamentarios han hecho á los novios hermosos regalos.

NOTICIAS DE SEVILLA.

Donativos.—D. Agapito Aladro regaló ayer á la Asociación de Caridad, seis botellas de vino oloroso, y el Conserje del Casino Nacional, una de anís "Celestial" y otra de "Marie Brisard".

Noticias de Sevilla.
Esta madrugada se encontró en gravísimo estado el rector de esta Universidad, D. Manuel Laraña.

Desémosle pronto alivio.

—Esta tarde han conferenciado con el gobernador los señores Ibarra don (E) y Mejías, guardando reserva de lo que hubieran tratado, aunque suponemos que se ocuparon del asunto Hoyuela-Vaquero.

El Cinematógrafo.—Anoche fué extraordinaria la afluencia de público al Cinematógrafo que funciona en la Alameda Fortún de Torres.

Su propietario, D. Hermenegildo Alonso, infatigable siempre por complacer al público, y á la caleta de la Asociación de Caridad, por la cual en muchas ocasiones ha sacrificado sus particulares intereses, diariamente renueva las películas, eliminando aquellas que puedan molestar al público.

Casa de Socorro.—Además de los individuos anteriormente citados, en este benéfico establecimiento fueron ayer curados cuatro individuos que padecían lesiones de escasa importancia, producidas por accidentes fortuitos.

PLAYAS DEL PUERTO DE SANTA MARÍA

TEMPORADA VERANIEGA DE 1908

GRANDES FIESTAS EN LOS MESES DE JULIO, AGOSTO Y SEPTIEMBRE

Veladas marítimas. -- Iluminaciones extraordinarias. -- Banda militar. -- Carreras de caballos en el hipódromo. -- Corridos de Toros y Novilladas. -- Gran Feria de Ganados.

Trenes especiales durante los meses de Julio y Agosto.

Hay montado un Servicio de Riperts y Carruajes a la Playa, a DIEZ CENTIMOS de peseta

El tinte más acreditado en París y Londres para teñirse el cabello, es marca "La Isabela", de venta en Jerez en todas las buenas perfumerías.

Reyerta.—Francisco Rosas Gallardo y Felipe Medina Muñoz, sostuvieron ayer una reyerta en la calle Santa María, siendo detenidos por la guardia municipal y conducidos a la prevención.

Asilo nocturno.—En este benéfico establecimiento municipal pernoctaron anoche tres pobres transtulados.

Urberuaga de Ubilla, Marquina (Vizcaya).—Aguas Azoadas, especiales para las enfermedades del aparato respiratorio. Pídanse Memorias y Guías.—Se remiten gratis.

Ampliación de estudios.—La Gaceta publica la convocatoria de la subsecretaría del ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, para la concesión de pensiones destinadas a la ampliación de estudios e investigaciones científicas en el extranjero.

Pueden solicitar estas pensiones los profesores numerarios y auxiliares de los centros de enseñanza, dependientes de dicho ministerio y los alumnos de los establecimientos de enseñanza ya mencionados, que hayan terminado o estén siguiendo en ellos sus estudios.

Las solicitudes se cursarán al Centro, en el término de cuarenta días.

Anuncios de interés

"La Lavandera"

FABRICA DE JABON MOVIDA A VAPOR DE MIGUEL RUBIALES Plaza Domecq, 28.

En vista de la baja que han alcanzado los aceites, el dueño de esta acreditada Fábrica se propone favorecer a su numerosa clientela, ofreciéndola a los precios siguientes:

Para la localidad.
Bianco especial 1.º, a 100 pesetas los 100 kilos, ó sea a una peseta el kilo.

Jabón verde 1.º (pinta) a pesetas 78 los 100 kilogramos, ó sean 0.78 el kilogramo.
Id., id., 1.º (liso) a pesetas 76 los 100 kilogramos ó sean 0.76 el kilo.

Para fuera.
Se rebajan los derechos de Consumos de los precios arriba indicados.

Nuevamente reforma-do queda abierto al público desde 1.º de Julio el Hotel del Castillo Romano, en Chipiona. Precios módicos para familias.

SE ARRIENDAN

dos bodegas, calle Paul número 2 con patio y agua abundante.—Sagasta, 31, darán razón.

VIENA-MIRAMAR

Saúlúcar de Barrameda. Este acreditado restaurant, que está a orillas del mar, queda desde hoy abierto al público. Los veraneantes encontrarán en VIENA-MIRAMAR todas las comodidades así como abonos a precios baratos y esmerado y buen servicio de Pastelería, Nevería, Café y Restaurant, a cargo del popular maestro de cocina JOSE CABALLERO PEREZ

RESTAURANT, PASTELERIA Y NEVERIA

LA PUNTILLA

a cargo de ANTONIO RUIZ

Este hermoso Establecimiento, situado a orillas del mar, queda abierto al público desde el día 25 de Julio.

Los veraneantes encontrarán todas las comodidades, así como abonos a precios baratos y esmerado servicio. Se sirven lunches y encargos de todas clases.

Playa de LA PUNTILLA

Puerto de Santa María.

"PETIT CLUB"

PLAZA DEL ARENAL NUMERO 15.

Depósito exclusivo de vinos finos de mesa de la casa de D. Angel Sánchez Pacheco, de Valdepeñas, a ptas 5 y 5.50 los 16 litros, servidos a domicilio.
Vinos de Jerez de las soleras de los señores Barrón, F. Aranda, J. León y otros.

Searriendan bodegas en las calles Justicia, 28, Campanilla, 4 y casa calle Ancha, 22.—Informarán Sagasta, 10, de 8 a 12.

"LA ABUNDANCIA"

11, CALLE PEDRO ALONSO, 11.

Con este título queda abierto al público desde hoy una nueva casa de COMPRAVENTA MERCANTIL, en la que por todo su valor se tienen Ropas, Muebles, Ahiñajas y todo objeto de valor que convenga, y se ofrece al público cuantas facilidades a este ramo compete, para lo cual se dispone de personal muy práctico en el citado negocio.

LA ABUNDANCIA

11, Pedro Alonso, 11.

JEREZ DE LA FRONTERA.

Gabinete de Electricidad médica y Rayos X

Dr. Juan Luis Durán Moya.

Corrientes de arcoval de alta frecuencia, baños de luz, baños hidro eléctricos, corriente continua, masaje, baño estático, electroforesis, endoscopia, etc., etc.

Tratamiento de la gota, diabetes, reuma, obesidad, parálisis, neuralgias (dolores), tumores, hipertismo, escrofulismo, escrofulosis, anemia, clorosis, arterio clorosis, neurastenia, histerismo, etcétera, etc.

Consulta especial para enfermedades del sistema nervioso, a las tres y a las siete de la tarde.

CALLE HONDA NUM. 7.

Se alquila la casa calle Almenillas núm. 6.—Darán razón, Franco, 43 (Carpintería).

MICIDIAL ULRICH

TORINO (ITALIA)

Polvos infalibles para matar insectos.

Mosca, mosquito, pulga, chinche, piojo, ladilla, garrapata, cucaracha, hormiga, parásitos de las plantas y flores y de exoentomofa resultado para destruir la mariposa de la cochyliis ó polilla de la vi.

Único depósito para Andalucía en la Farmacia de D. ADolfo DE LUQUE, Jerez, donde se vende al por mayor y menor.

María Eulalia Fernández

SEGI-MUNDO MORET, 22 y 24, CADIZ

Corsetera americana, recientemente establecida en Cádiz, se ofrece a las distinguidas señoras de Jerez, para la confección de los últimos modelos, tanto americanos como ingleses y franceses.

Desaparición completa del vientre sin desproporcionar las líneas generales del cuerpo, higiénicos, cómodos y perfectamente prácticos.—Avisos por correo.

Precios convencionales.

ESTOMAGO HIGADO RIÑONES
JUN LITRO DE AGUA 10 CENTIMOS.
Eficacísimo contra el ARTRITISMO
DEPOSITO: FRANCISCO QUIROS

Sección Religiosa.

JUBILEO.—Batería del Smo. Sacramento. MAÑANA.—RR. Desalzas. SANTO DE HOY.—S. Tiburcio y Sta. Susana, mártires, y Sta. Filomena, vg. y mr. MAÑANA.—Sta. Clara, vg. y fra.

TELEGRAMAS.

De nuestro Corresponsal en Madrid la "Agencia Fabra"

Abd-el-Azis espera refuerzos. Madrid 10, a las 6.

Comunican desde Tánger al *Echo de París*, que Abd-el-Azis aguarda en la orilla del Um-er-Rebin, las tropas necesarias para reanudar la marcha y recuperar Marrakesh.

Mouley Zin, saldrá dentro de poco de Mazagán, con una fuerte columna de refuerzos.

Robo e intento de asesinato en un tren.

Dicen de París, que en el tren hace el servicio entre Rouen (Seine Inferieure) y Serquigny (Eure), una señora llamada Lemaire, fué objeto de una tentativa de asesinato por parte de un individuo, novio de la hermana de la viajera, que se fugó después de haber robado a su víctima una importante cantidad que llevaba encima.

Madame Lemaire declaró que conocía a su agresor con el nombre de Pedro Quello de Gusmao, estudiante portugués, según decía.

Detenido poco después en el Havre, confesó el supuesto portugués, llamarse Pedro Duarte Guzmao, y ser originario de Galicia.

Peste bubónica en Acores. Madrid 10, a las 6.30.

Comunican de Aqualva (Acores), que ha fallecido un vecino atacado de peste desde el día 7.

También ha sido contaminada una mujer que cuidaba a dos hijos suyos igualmente atacados.

Se asegura que el Gobierno portugués pagará una indemnización de 1.100 contos de reis, al Sindicato del Sanatorio de Funchal, para que éste ceda su concesión.

De San Sebastián.

Madrid 10, a las 7.

El día 5 de Septiembre llegarán a este puerto trescientos cincuenta médicos alemanes a bordo del vapor *Ocean*, fletado por una Sociedad de excursiones científicas.

Después se trasladarán a Canarias.

De Barcelona.

Decididamente los días 18, 19 y 20 de Septiembre se efectuará en Barcelona la Asamblea integrista, presidida por el señor Olazábal, a la cual asistirán los prohombres del partido.

Se tratará en dicho acto de la orientación futura.

Rodríguez Sampedro.

Madrid 10, a las 7.30.

Hasta que regrese el señor Maurá, permanecerá en Madrid el señor Rodríguez Sampedro.

Lo agradecen.

Una comisión de dependientes de ultimarios, ha visitado a Lacierva para manifestarle su gratitud por el cierre dominical.

Robo de niñas.

Madrid 10, a las 8.

Dicen de París, que un individuo llamado Lumbresos, de nacionalidad española, ha sido acusado por un tal Henrich, de que al darle alojamiento le ha robado dos hijas gemelas de cinco años.

Lumbresos marchó con una mujer llamada Annette Girard, y dejó una carta diciendo que se dirige a América.

Manifestación en la Coruña. Madrid 10, a las 10.50.

Oficialmente comunican de la Coruña que se ha celebrado una manifestación para pedir al Gobierno que la nueva Escuadra que ha de construirse, se haga en España.

El acto terminó con el mayor orden.

La recogida de los duros.—Una circular de Lacierva. Madrid 10, a las 14.45.

El Ministro de la Gobernación, Sr. Lacierva, ha dirigido ayer circulares a los Gobernadores, disponiendo que el Alcalde ó persona respetable de los pueblos recojan los duros dudosos, llevándolos luego al cange.

Este se realiza con tranquilidad en toda España.

De Roma.—Aniversario.

Madrid 10, a las 15.20.

Dicen de Roma, que S. S. Pío X ha celebrado el quinto aniversario de su proclamación. La solemnidad del acto ha sido brillantísima.

De baños.

Para tomar baños, marchó a Cestona, el presidente del Senado, General Azcárraga.

La peste.

Dicen de Lisboa, que en las Islas Açores sigue haciendo estragos la peste bubónica, siendo muchos los atacados.

Nota de duros canjeados.

Madrid 10, a las 21.15.

El Subsecretario de Hacienda ha facilitado nota del total de duros canjeados hoy en Madrid, siendo, con excepción de cuentas corrientes, por valor de 252.925 pesetas.

De estos duros los hay dudosos, por valor de 101.230 pesetas.

Duros canjeados.

Madrid 10, a las 19.50.

Ha dado hoy principio el cange de los duros ilegítimos por moneda legal.

El Credit Lyónés llevó al cange, diez y seis mil duros.

El total de los canjeados hoy en la Casa de la Moneda, asciende a treinta y ocho mil seiscientos noventa y cinco pesetas; de ellas seis mil ciento treinta, son duros sevillanos.

El personal técnico del último establecimiento citado, ha explicado a las personas que lo han solicitado, las diferencias que existen entre los duros legales e ilegales.

Cambios.

Interior	83.50
Amortizable	101.80
Londres	28.14
París	11.90

Choque de trenes.—Muertos y heridos.

Madrid 10, a las 24.

Noticias de Berlín dicen, que cerca de Eckenporb, ha habido un choque de trenes de viajeros.

Del accidente han resultado nueve muertos y muchos heridos, de ellos bastantes de gravedad.

Matrimonio de la hija de Mr. Fallières.

En París se ha celebrado civilmente la boda de la hija del Presidente de la República francesa Mr. Fallières, con el secretario particular del jefe del Gobierno Mr. Jean Lannes.

Al acto asistieron el Gobierno y los diplomáticos.

Después de terminada la ceremonia, pasaron los invitados al Eliseo, donde se celebró una comida íntima.

HOY MARTES
a las seis en punto de la tarde, será conducido al Cementerio Católico de esta ciudad, el cadáver de
EL SEÑOR
D. JUAN APARCIO Y PERAITA
Falleció ayer después de recibir los Santos Sacramentos.
(Q. S. G. G.)
Su hermano, hermano político, sobrinos, sobrinos políticos, primos, primos políticos, Director espiritual, demás parientes y afectos,
SUPLIICAN a las personas de sus relaciones y amistad, lo encomiendan a Dios Nuestro Señor, y asistan al funeral que por el eterno descanso de su alma tendrá lugar en la parroquia de S. Miguel, a las cinco y media, y seguidamente a la conducción del cadáver, por cuyo favor les vivirán eternamente reconocidos.
Vivió: Plaza Alfonso XII, núm. 20.
(No se reparten esquelas.)

Teatro Eslava

Gran compañía cómica lírica dirigida por la Srta. Laja Ramos y D. Emilio Mesero. Función para hoy.
A las 8 menos cuarto.—La suerte loca.
A las 9.—El barbero de Sevilla.
A las 10 y cuarto.—María Luisa (estreno)
A las 11 y media.—El pollo blanco.
Precios.—Butaca, 0.75. Delantero, 0.45. Grada general, 0.20.

Cinematógrafo.

Nuevo Cinematógrafo del Sr. Alonso Alcalde, instalado en la Alameda Vieja. Todos los días tres secciones. La primera a las 8 y 1/2, 9 y 1/2 y 10 y 1/2. Jueves, Sábado y Domingo, cuatro secciones.
Sillas, 10 y 5 céntimos por sección.

Balnearios de Alhama de Granada

Termas de Martos y Baños Nuevos

Aguas Termales Radioactivas. Las más azoadas de Andalucía.

Indicadísimas en las múltiples manifestaciones de la *Diatosis artrítica*, *Reuma* en todas sus formas, *Neuralgias*, *Ciática* y *Corea*, *Hemiplejias* y *Parálisis*. Y por la gran cantidad de azoe que contienen, en los *Catarros bronco-pulmonares crónicos*, *Asma bronquial*, *Bronquitis* y *Faringitis*.
Instalaciones de primer orden. Grandes Hoteles. Precios al alcance de todas las fortunas. Gran Parque. Casino.—Luz eléctrica. Capilla. Telégrafo. Clima sano. 850 metros de altura.
Billetes especiales de ida y vuelta en las líneas de Andalucía y de Bobadilla a Algeciras hasta la Estación de San Francisco. Desde esta estación hay automóviles de lujo y carruajes que en una y tres horas respectivamente hacen el trayecto de carretera hasta los Balnearios.

2.ª Temporada: Del 20 de Agosto al 31 de Octubre.

Para informes dirigirse a D. Agustín Martín para las Termas de Martos; y a D. Luis del Corral para los Baños Nuevos.

ESTABLECIMIENTO EN CADIZ

Calle Columela núm. 38.



Máquinas SINGER Y WHEGNER & WILSON para coser

Exclusiva de la COMPAÑIA SINGER DE MAQUINAS PARA COSER

Todos los modelos á pesetas 250 semanales... Pidase el catálogo ilustrado, que se da gratis.

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura... Se ruega al público visite nuestros Establecimientos para examinar los bordados de todos estilos...

ESTABLECIMIENTOS EN TODAS LAS PRINCIPALES POBLACIONES DE ESPAÑA



ESTABLECIMIENTOS EN LA PROVINCIA DE CADIZ

- Algeciras... Regino Martínez núm. 24. Jerez... Algarve, núm. 19. Pto. Sta. María... Cánovas del Castillo, núm. 15. San Fernando... Rodolfo del Castillo, núm. 15. Sanlúcar... Plaza Alfonso XII núm. 3.

CAFES DE LA COMPAÑIA COLONIAL

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

Gafé PUERTO RICO: Cajita precintada de 100 gramos á pesetas o'60 cajita

Corresponsales en el extranjero

EN LA ANUNCIOSE SEOLAMOS Y COMUNICADO

En Francia, Mr. A. de Loreste, rue Camertiu, 61, Paris.

En Austria Hungría: Mrs. Heinrich Grünmandel & Co., Endolfs Kaic-Strasse, Viena.

EL GUADALETE

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852)

Este periódico, el quinto de España por su antigüedad, se publica todos los días, contando con un extenso servicio telegráfico. corresponsales en Londres, Paris, Madrid, Barcelona, las plazas africanas de Casablanca, Ceuta y Melilla y demás centros importantes de España y del extranjero.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN: en Jerez, un mes, 2 pesetas; fuera de Jerez, un año, 25 pesetas; extranjero un año, 40 pesetas.—Esquelas de defunción, anuncios, reclamos y comunicados, á precios convencionales

Imprenta, Redacción y Administración: Plaza de Eguílaz, núm. 4

JEREZ DE LA FRONTERA

CENTRO AUXILIAR DE LA INDUSTRIA FUNDADO EN 1871. PATENTES DE INVENCION Y DE INTRODUCCION. MARCAS, DIBUJOS Y MODELOS DE FABRICA. NOMBRES COMERCIALES. RECOMPENSAS INDUSTRIALES. MIQUEL HERMANOS. SUCESORES DE T. MERLY & C. DOMICILIO SOCIAL: Calle de Bilbao, núm. 202; BARCELONA - Teléfono 242 - Apartado, 305. DELEGACION: ALCALA, 79, Duplicado - MADRID

FLRROCARRILES. Lineas de Jerez á Cádiz y Sevilla y de Jerez á Sanlúcar de Barrameda. Table with columns for ESTACIONES, Hora, and Destino. Includes routes to Cádiz, Sevilla, Sanlúcar, and other stations.

LA INTERNACIONAL

Centro de Reclamaciones Generales á FERROCARRILES

OFICINAS CENTRALES: MADRID. 1.500 Abonados entre los cuales están los Reales Palacios. Cantidades cobradas por reclamación... Pesetas 109.032'15. Cantidades en tramitación... 295.610'17

No se cobra comisión por las reclamaciones que no sean pagadas. ESTA AGENCIA INVITA AL COMERCIO le remita los recibos de portes pagados para su rectificación, aunque sean antiguos.

Sección especial de informes comerciales

GESTION Y COBROS DE CRÉDITOS en toda ESPAÑA y EXTRANJERO. COPIAS de toda clase de documentos y Escrituras, Español-Francés, á mano y máquina, á precios reducidos.

Composturas y limpiezas de Máquinas de Escribir

y venta de accesorios.—Precios reducidos. Registro de Patentes de INVENCION, Marcas de Fabricas y Nombres Comerciales.

ANTECEDENTES de los Registros Mercantil, de la Propiedad y últimas voluntades. CUMPLIMIENTOS de EXHORTOS.

SUCURSALES en todas las Regiones de ESPAÑA. CORRESPONSALES en todas las capitales y pueblos.

Sucursal para Andalucía, FEDERICO DE CASTRO, 1 Sevilla.— Agencia en Jerez de la Frontera, ANCHA, 13

¡ADELGAZAR ES REJUVENECER!

EL THE DE CIRCASIA DEL DR. HARROW adelgaza y hermosea, purifica las carnes. Disminuye el vientre y las caderas en pocas semanas. Único remedio infalible, agradable, absolutamente inofensivo: adoptado por eminencias médicas. Caja 6 pesetas. Para folleto explicativo gratuito y pedidos directos, dirigirse al Depósito Central del Institut International d'Hygiene en Zaragoza, paseo de Sta. Engracia, 31.—De venta en Jerez, Drogueria de JUAN GONZALEZ Y DE ROJAS. Plaza del Arenal, 22.

ANGOSTURA BITTERS DE SIEGERT. No es un remedio y cura la diarrea y las colerinas con unas cuantas gotas. Es el alimento por excelencia, pero hay muchas personas que no la soportan... FORTUNY H. NOS Hospital, 32. BARCELONA. PIDASE EN LOS PRINCIPALES ULTRAMARINOS

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

LINEA DE FILIPINAS. Trecos viajes anuales saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: Enero, 1º Febrero, 15 y 29 Marzo, 26 Abril, 2 Mayo, 21 Junio, 19 Julio, 16 Agosto, 1 Septiembre, 1 Octubre, 8 Noviembre y Diciembre.

LINEA DE GUAY Y MEXICO. Servicio de Norte.—Servicio mensual Versacruz, saliendo de Bilbao el 16 de Santander el 19 y de Coruña el 20 de cada mes directamente para Habana y Veracruz.

LINEA DE PANAMA. Servicio bimestral saliendo de Barcelona sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.

LINEA DE TANGOR. Salidas de Cádiz: Jerez, Misrocles, Viarusa. Salidas de Tangor: Martes, Jaeva y S. bacia.

Servicio de Mediterráneo.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Málaga el 27 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New York, Habana y Veracruz.

VAPORES DE YBARRA Y COMPANIA

Servicio regular con salidas fijas entre Sevilla, Marsella y puertos del litoral. Salidas de Cádiz: Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Cádiz y Marsella admitiendo carga á flete corrido para los principales puertos de Italia, Argenta y Táxar, todos los Jueves á las siete.

Para Vigo, Garih, Coruña, Ferrol, Gijón Santander, Bilbao, Pasajes, San Sebastián y Bayona, Lunes y Viernes á las diez y seis horas.

Consignatario en Cádiz, Beato Diego de Cádiz núm. 9, José Luis de la Vieja.

VAPORES ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE STA MARIA

Table with columns for Salidas del Puerto and Salidas de Cádiz. Includes dates and times for various routes.

IMPRENTA

DE El Guadalete.

En esta acreditadísima Imprenta se hacen toda clase de trabajos. Se editan obras y folletos

Se imprimen cartas de propaganda, circulares, mortuorias, prospectos, etiquetas, tarjetas, y en general, cuanto se relacione con la tipografía

Posee este acreditado establecimiento material nuevo y completísimo estando á cargo de José Arcila Guinea

PLAZA DE EGUILAZ, Núm. 4 Jerez de la Frontera.

“Ley Electoral”

La nueva Ley Electoral para Diputados á Cortes y Concejales, publicada por D. Juan M. de Castro y Puelles, se vende en esta Ad-

ministración al precio de UNA PESETA.

Se vende un buen pia-no casi nuevo. En la imprenta de este periódico darán razón

Imprenta de EL GUADALETE Plaza de Eguílaz núm. 4